

31 | 12 | 2018

TERMINACIÓN LÍNEA PARA LA EXPANSION INTERNACIONAL 2017

[Corresponde a la Circular Externa No. 003 de febrero 24 de 2017]

DESTINATARIOS Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras, así como de ONG's financieras, cooperativas con actividad de ahorro y/o crédito, fundaciones financieras, cajas de compensación y fondos de empleados con cupo en BANCÓLDEX.

Gremios y empresarios.

REMITENTE Bancóldex

Bancóldex anuncia el cierre de la línea de crédito "Línea para la expansión internacional 2017" publicada mediante la Circular Externa No. 003 de febrero 24 de 2017.

En consecuencia, a partir de la fecha se suspende el recibo de solicitudes bajo este cupo de crédito.

Agradecemos a todas las entidades su colaboración en la utilización de estos recursos, en beneficio del sector empresarial.

Cordialmente,

JOSE ALBERTO GARZÓN
Representante Legal